

EL TALLER DE CREACIÓN LITERARIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA CONVOCA EL V CONCURSO DE MICRORRELATOS 2024

PATROCINADORES

LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN GUADALAJARA

BASES

- 1. Podrá participar en el concurso cualquier persona física a partir de los **16 años de edad**, residente en España, exceptuando los miembros del jurado y sus familiares más directos.
- 2. Cada concursante podrá presentar un máximo de UNA obra en papel.
- 3. La obra será **original e inédita** (no publicada). Ni podrá haber sido premiada en ningún otro concurso nacional o internacional.
- 4. La obra deberá contener la frase siguiente: **"el marcapáginas olvidado..."** El tema será de texto libre.
- 5. La obra deberá estar escrita en lengua castellana.
- 6. La extensión del texto será de un **máximo de 200 palabras**, excluido el título, mecanografiado a ordenador, tipografía Arial 12, interlineado 1,5.
- 7. El plazo para entregar el relato será **del lunes, 4 de MARZO al viernes, 5 DE ABRIL de 2024,** incluido. Entrega en mano EN HORARIO DE LA BIBLIOTECA. También se admite por correo postal, dirigido a la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara (plaza Dávalos, S/N, 19001 Guadalajara) y se tomará como referencia la fecha que figure en el sello.
- 8. El trabajo se presentará en un sobre, poniendo claramente en el exterior "QUINTO CONCURSO DE MICRORRELATOS", no deberá llevar ni remitente ni nada que identifique al autor.

Este sobre cerrado contendrá:

- a) El relato FIRMADO CON PSEUDÓNIMO
- b) Otro sobre más pequeño, también cerrado, donde figure el nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, dirección postal y teléfono (fijo o móvil).
- En la parte externa de este sobre pequeño figurará únicamente EL PSEUDÓNIMO DEL AUTOR; sólo se abrirá una vez conocido el relato ganador.
- 9. No se admitirá a concurso ningún relato entregado fuera de plazo, ni cualquier relato que no cumpla las condiciones expresadas en estas bases.
- 10. Se establecen TRES PREMIOS:
- 1º.- PREMIO: 150€ más cheque regalo por importe de 200€ en libros.
- 2º.- PREMIO: 75 € más cheque regalo por importe de 100€ en libros.
- 3º.- PREMIO: 25 € más cheque regalo por importe de 50€ en libros.

- 11. El certamen podrá ser declarado desierto.
- 12. El jurado estará formado por Colaboradores de la Biblioteca y profesionales de la literatura.
- 13. El fallo del jurado y **la entrega de premios tendrá lugar en un acto público el martes 7 de MAYO de 2024, a las 18.30 horas,** en el patio central de la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara.

Los tres finalistas serán avisados telefónicamente y estarán obligados a asistir al acto o a nombrar un representante que acuda en su lugar. Si no lo hicieran perderían toda opción al premio.

- 14. El fallo será inapelable, correspondiendo al jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.
- 15. Se valorará tanto la calidad literaria como las dotes creativas de los autores.
- 16. Los derechos de los textos participantes permanecerán en poder de sus autores, quienes autorizan con su participación A LA BIBLIOTECA a publicarlos, difundirlos y reproducirlos en cualquier tipo de soporte, siempre haciendo figurar el nombre del autor de la obra.
- 17. Los participantes responderán ante LA BIBLIOTECA de la autoría y originalidad de sus obras, asumiendo la total responsabilidad y dejando a dicha BIBLIOTECA indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran afectar a terceras personas.
- 18. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.
- 19. Las obras no premiadas **podrán ser recogidas por sus autores hasta el miércoles 19 de Junio de 2024** y tras esta fecha se procederá a su eliminación.